

Sevilla, 22 de noviembre de 2024

El Comité de selección para la cobertura temporal, mediante oferta genérica al SAE, de un/a Técnico/a Superior de Asesoramiento Jurídico (oferta de empleo 01-2024-32206), a la vista de las puntuaciones obtenidas por las candidaturas en la fase de exposición oral y defensa de casos prácticos relacionados con las competencias para el desempeño del puesto, ha acordado declarar provisionalmente desierto el proceso por considerar que ninguna candidatura se ajusta al puesto según criterios de idoneidad, al no acreditarse el conocimiento suficiente para su desempeño.

Se abre un plazo de tres (3) días hábiles para la presentación de alegaciones, que deberán hacerse a través del correo electrónico gestiondepersonas.iaph@juntadeandalucia.es. La estimación o desestimación de las alegaciones presentadas será notificada en el mes de septiembre, debido al período vacacional, mediante el envío de un correo electrónico a las personas alegantes.

| PUNTUACIONES PROVISIONALES | |
|----------------------------|--|
| DNI | PRUEBA PRÁCTICA-ORAL (Máx. 5.5 ptos.) |
| ***8584** | 1,25 |
| ***8247** | 2,25 |
| ***41461** | 1,00 |
| ***4587** | 1,00 |

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|--------------|--------------------------------|------------|
| FIRMADO POR | JUAN JOSE PRIMO JURADO | 22/11/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmUHHCWYXN7PB4AHEZLGZHXHYNB | PÁG. 1/1 |

